

PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO

El profesional técnico egresado de la Carrera de Guía Oficial de Turismo, tiene las siguientes características profesionales:

1. Posee un amplio conocimiento sobre el patrimonio artístico cultural, folklórico y paisajístico de las diversas regiones del Perú, que le permita orientar e informar apropiadamente al usuario.
2. Reconocer los fundamentos antropológicos, biológicos, históricos, culturales y geográficos que sustentan todas las manifestaciones artísticas de las diversas regiones del país.
3. Reconoce y promueve el patrimonio cultural y los recursos geográficos y turísticos de cada región del país, coadyuvando al logro de la plasmación de nuestra identidad y cultura nacional.
4. Diseña, organiza y ejecuta circuitos e itinerarios turísticos con el debido apoyo logístico, dentro y fuera de la localidad.
5. Coordina la elaboración del material publicitario que va a difundir los atractivos turísticos en concordancia con los intereses del usuario y la política del sector.
6. Reconoce y utiliza con fluidez una segunda lengua (inglés, francés, alemán, etc.), que le permita comunicarse con turistas extranjeros.
7. Orienta al turista en acciones de recepción, estadía y salida en los lugares que constituyen su campo de acción.
8. Establece con el turista las relaciones cordiales que permiten la comunicación y conducción adecuadas.
9. Reconoce y aplica los dispositivos legales, leyes, reglamentos y normas que rigen el campo y actividad turísticos.
10. Promueve y organiza empresas de servicios turísticos para contribuir al logro de los objetivos sectoriales.
11. Orienta y desarrolla operaciones contables relacionadas con los servicios turísticos.
12. Utiliza las técnicas apropiadas de Primeros Auxilios en la conducción de las visitas turísticas.
13. Identifica los principales circuitos turísticos internacionales.